

Universidad Nacional del Nordeste - Red Interuniversitaria Educación Superior y Pueblos Indígenas en América Latina

La Universidad Nacional del Nordeste implementa políticas con los Pueblos Indígenas¹, las que se concretan a través del Programa Pueblos Indígenas (PPI) y el Subprograma de Atención Odontológica para Pueblos Originarios (SAOPI)².

El PPI se implementa desde 201 y define cinco líneas de acción; la inclusión de indígenas en las carreras de grado de esta Universidad, diseño de propuestas de formación para docentes indígenas; capacitación sobre temáticas indígenas para la comunidad universitaria; ejecución de proyectos de extensión respondiendo a demandas de comunidades; promoción de la investigación sobre pueblos indígenas³.

Se propone apoyar el ingreso, permanencia y egreso de jóvenes qom, wichí y moqoit, para lo cual otorga 30 becas anuales⁴ y ofrece tutorías⁵.

Buscando asegurar la participación indígena cuenta con una Comisión Asesora, integrada por referentes indígenas, quienes son “tutores culturales” de los estudiantes y aconsejan respecto de decisiones que se toman en el Programa⁶.

El SAOPI ejecutado por la Facultad de Odontología, inició en 2008 y continúa. Se propone contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de esta población mediante prácticas vinculadas a la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud bucal, en el contexto de la Atención Primaria de la Salud.

Realiza actividades en etapas; en la primera desarrolla talleres de puesta en común entre equipos académicos y comunitarios indígenas para diseñar la metodología de intervención en terreno. La segunda radica en actividades en terreno, organizadas en sub-módulos⁷.

¹ Universidad Nacional del Nordeste, Resolución No.733/10 C.S.

² El SAOPI está integrado al Programa institucional UNNE-Salud

³ Líneas que responden a una perspectiva integral de lo que la Universidad está en condiciones de llevar a cabo según sus funciones de docencia, investigación y extensión.

⁴ Las becas son financiadas con fondos propias de la UNNE, las demás actividades aquí mencionadas fueron financiadas, entre 2012 y 2014, por la Secretaría de Políticas Universitarias a través del Convenio No.1191/11 M.E.

⁵ Implementa cursos a cargo de sabios indígenas, en pos de generar procesos interculturales; entre 2013 y 2014 desarrolló un proceso de consulta sobre necesidades de formación docente con docentes indígenas de la Provincia del Chaco.

⁶ Entre otras funciones reconocidas por Resolución N° 1.361/2014 C.S.

⁷ I. Promoción y Educación para la Salud, II. Prevención, III: Recuperación de la salud bucal.